



MUNICIPALIDAD DE CHOLCHOL  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CERTIFICADO N° 19**

**ABDY TRONCOSO CORDOVA**, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Cholchol, certifica que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 58 del 03 de Julio del 2018 , bajo la presencia de los concejales: Sra. Francisca Huirilef Barra, Sra Verónica Salas Carrasco, Sr. Henry Astudillo Contreras, sr. Andrés Navarrete Painemal y sr. Juan Neculhual Tropa , actuando la suscrita de Secretaria Municipal , y actuando como presidente la Concejal sra. Francisca Huirilef Barra, se tomaron los siguiente acuerdos:

- 1.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria N° 56 de fecha 12 de Junio del 2018.
- 2.-. El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria N° 57 de fecha 19 de Junio del 2018.
- 3,. El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar el cambio de destino de los \$491.400 , que es parte del aporte aprobado en sesión ordinaria n° 54 de fecha 15 de Mayo del 2018 , a la Comunidad Jose luis Collio , para ser invertidos en compra de materiales para la construcción de una cocina a fogón.
- 4.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Nota: se solicita aprobar la siguiente modificación presupuestaria para compra de áridos, según Ord. de la Dirección de Obras						
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUBSUBASIGNACION	SUBPROGRAMA	MONTO MS
<b>GASTOS DISMINUYEN</b>						
22	04				01	MATERIALES DE USO O CONSUMO 2.101
22	08				02	SERVICIOS GENERALES 2.899
<b>TOTAL</b>						<b>5.000</b>
<b>GASTOS AUMENTAN</b>						
22	04				02	MATERIALES DE USO O CONSUMO 5.000
<b>TOTAL</b>						<b>5.000</b>

5.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

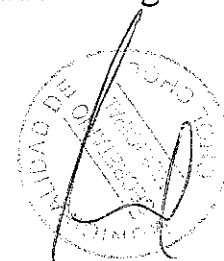
Nota: se solicita aprobar la siguiente modificación presupuestaria contemplada en el Presupuesto Municipal año 2018 para aporte al Cuerpo de Bomberos, según nuevas instrucciones presupuestarias de la SUBDERE.						
SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBSUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO M\$
<b>GASTOS DISMINUYEN</b>						
24	01	006			02	VOLUNTARIADO <sup>1</sup>
						<b>TOTAL</b>
						<b>14.000</b>
<b>GASTOS AUMENTAN</b>						
24	01	005			02	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS <sup>1</sup>
						<b>TOTAL</b>
						<b>14.000</b>

6.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar la siguiente distribución de patentes limitadas de Alcoholes, para la Comuna de Cholchol:

GIRO	Propuesta Patentes de Alcoholes Limitada 2018 - 2020
A) DEPÓSITOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	9
E) CANTINA	2
F) EXPENDIO DE CERVEZAS	2
H) MINIMERCADO	4
<b>PATENTES DE ALCOHOLES LIMITADA</b>	<b>17</b>

7.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , otorgar un aporte directo de \$ 1. 400.000 , a la Escuela Formativa de Judo , personalidad jurídica vigente , aporte que será destinado para la compra de pasajes a la delegación que participara en el encuentro nacional de Judo a realizarse en la localidad de Paihuano, ciudad de la Serena, los días 12,13 , 14 y 15 de Julio del 2018.

8.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , entregar un aporte directo de \$ 14.000.000 al Cuerpo de Bomberos de Cholchol , los cuales serán destinado a gastos operacionales , representativos, mantenimiento y adquisiciones.



9.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar un aporte directo a la Comunidad indígena Juan Huaiquil del sector de Pitracó , por un monto de \$ 1.500.000 , para la compra de materiales que permitan el arreglo de la rastra de disco .

10.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar un aporte directo a la Comunidad indígena Rincón Rucapangue , del sector de Rucapangue , por un monto de \$ 1.500.000 , para la compra de fertilizante y semillas agrícola para los hortaliceros del sector.

11.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar un aporte directo a la Comunidad Indígena Anselmo Quintriqueo , por un monto de \$65.000 , para la celebración del Wetripantu.

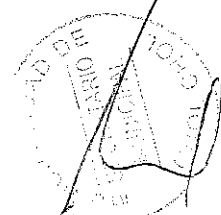
12.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar un aporte directo al Club de adulto mayor Las Carmelitas, por un monto de \$65.000 , para la celebración del Wetripantu.

13.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar un aporte directo al Grupo de Mujeres Folil Coyan, por un monto de \$60.000 , para la celebración del Wetripantu.

14.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar un aporte directo a la Comunidad Indígena José Ninos y otros, del sector de Rucapangue Grande , por un monto de \$65.000 , para la celebración del Wetripantu.

15.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar un aporte directo a la Comunidad Indígena Quintul viuda de Alcaman Cayul, por un monto de \$65.000 , para la celebración del Wetripantu.

16.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , autorizar a la Concejal Sra. Verónica Salas Carrasco, a asistir en comisión de servicio a la Escuela de Capacitación Municipal , Invierno 2018 “Agenda Social y Políticas Publicas “, a realizarse los días 24 al 27 de Julio del 2018 , en la ciudad de la Serena , saliendo el día 23 de Julio del 2018 y retornando el día 28 de Julio del 2018. Además se autoriza los



cometidos que correspondan según lo establecido en la ley de Municipalidades N° 18.695.

17.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , autorizar a los sres, Concejales Sra. Francisca Huirilef Barra , Sra. Verónica Salas Carrasco, Sr. Henry Astudillo Contreras, Sr. Andrés Navarrete Painemal, Sr. Juan Neculhual Tropa , asistir en comisión de servicio , a la Escuela de Capacitación Municipal , Invierno 2018 “ Finanzas Municipales , Herramientas y nuevos desafíos , a realizarse los días 24 al 27 de Julio del 2018 , en la ciudad de Arica , saliendo el día 23 de Julio del 2018 y retornando el día 28 de Julio del 2018. Además se autoriza los cometidos que correspondan según lo establecido en la ley de Municipalidades N° 18.695, a los que asistan a la capacitación antes mencionada.

18.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar gastos a rendir , por un monto de \$ 400.000 , para la Concejal Sra. Verónica Salas Carrasco, para que asista a la Escuela de Capacitación Municipal , Invierno 2018 “Agenda Social y Políticas Publicas “, a realizarse los días 24 al 27 de Julio del 2018 , en la ciudad de la Serena.

19.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , aprobar gastos a rendir , por un monto de \$ 400.000 , para los sres . Concejales que asistan asistir en comisión de servicio , a la Escuela de Capacitación Municipal , Invierno 2018 “ Finanzas Municipales , Herramientas y nuevos desafíos , a realizarse los días 24 al 27 de Julio del 2018 , en la ciudad de Arica.

ABDYTRONCOSO CORDOVA  
SECRETARIA MUNICIPAL

Cholchol,

Distribución:

- > FINANZAS
- > ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

03 JUL 2018